



DECRETO ALCALDICIO N° 3553/

Quillón, 26 OCT 2017

VISTOS:

- Solicitud de Anulación Feriado Legal de fecha 20/10/2017, por los días 30 y 31 de Octubre de la Srta. Paulina Morales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3371/2017, que autoriza Feriado Legal.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Déjese** sin efecto 02 días de **Feriado Legal**, por los días 30 y 31/10/2017, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3371/2017, de la Stra. **PAULINA MORALES GUEVARA**, TENS Posta de Chancal Quillón, quedando 14 días pendientes del año 2017.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

20.10.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).

3371/2017



Fecha 20/10/17.

SOLICITUD DE ANULACION DE VACACIONES-ADMINISTRATIVOS

DE: Paulina Morales Guvaca

A: Dra Eugenia Lopez Sandoval

Directora Casfam

Solicito a Ud., dejar sin efecto solicitud de vacaciones solicitado desde el 30 hasta el 31-October del año 17 y/o permiso administrativo solicitado para el día _____ del mes de _____ del año _____.

Atte. a Ud-.

FIRMA INTERESADO

Autoriza y Firma Jefe Directo: _____

c/c Depto. de salud para efecto de control interno